

ECONOMÍA AGRARIA Y PODER LOCAL EN BARBASTRO-MONZÓN (1860-1890)

Alberto SABIO ALCUTÉN

«El interés por la historia de las gentes sin historia ha promovido la historia local» (Albert BALCELLS).

«Necesitamos una historia policéntrica, que no alcanzaremos si no tenemos una nueva y más rica historia local» (Josep FONTANA).

1. INTRODUCCIÓN

La historia se hace más comprensible analizando un entorno conocido. Los estudios locales deben plantear cuestiones de fondo y no sólo explicar anécdotas o repartir alabanzas a las glorias locales. Este artículo puede ser necesario y valioso, pero no suficiente.

Por otro lado, es indudable que una historia local bien hecha puede contribuir a mejorar la interpretación global de nuestra región. Sería un error analizar cada comarca por separado, «como parcelas independientes», creyendo que la suma de unidades locales y comarcales llegue a configurar la verdadera historia de Huesca, de Aragón. Debemos tener en cuenta que «también por la más pequeña de nuestras localidades pasaron las grandes

corrientes políticas y sociales que configuran nuestro pasado y nuestro presente» (FONTANA). Nos parece que la solución está más bien en contrastar las tensiones y relaciones entre las distintas comarcas y entre éstas y la capital, es decir, adoptar una perspectiva más amplia en relación con la temática que estudiamos dentro del marco local. Al confeccionar este artículo hemos pretendido:

— Analizar nuestro entorno, el Cinca Medio y el Somontano de Barbastro, pero relacionándolo, siempre que ha sido posible, con otras comarcas limítrofes.

— Plantear cuestiones genéricas para contestarlas, en la medida de lo posible, con datos de nuestro entorno geográfico reducido.

El estudio de la evolución de precios de unos cuantos productos alimenticios básicos en los distintos partidos judiciales puede ser una buena aproximación para certificar diferencias entre comarcas. Los precios del trigo, cebada, aceite, vino y carnes aparecen publicados en los Boletines Oficiales de la Provincia en una serie de cuadros, cuyo modelo apenas varía en todos los años objeto de nuestro estudio. Las primeras tablas de este tipo, siempre por partidos judiciales, datan de 1857, aunque no es hasta 1862 cuando adquieren un carácter periódico, casi siempre mensual, a veces quincenal. Trigo y cebada aparecen tasados en hectólitros; aceite y vino, en litros, y las carnes, en kilogramos. A partir de 1890, al menos para la provincia de Huesca, estas tablas dejan de publicarse en los Boletines.

La evolución de precios hará aconsejable, en ocasiones, cambios en los tipos de cultivo, extendiendo en lo posible las hectáreas destinadas a regadío. En este sentido, estudiaremos la implantación del Canal de Tamarite o el paso de las líneas férreas y la actitud de los terratenientes de la comarca ante estos acontecimientos. COSTA pronto descubre que el interés de los grandes propietarios no coincide con el interés general. En Monzón, a la altura de 1896 y haciendo alusión al Canal de Tamarite, explica por qué éste es más conveniente para los pobres que para los ricos:

«...porque éstos pueden ir tirando, no obstante la sequía, y con el canal han de perder gran parte del influjo señorial que ejercen sobre aquéllos».

Se hace necesario, por tanto, analizar las relaciones de producción que existen entre los vecinos y, al menos, esa intención persigue nuestro estudio de los amillaramientos y catastros. Es imprescindible profundizar en el

régimen de tenencia de la tierra para percatarnos de la mayor o menor amplitud de las propiedades o para constatar cuál es el tipo de propiedad predominante en la comarca.

Los amillaramientos, es decir, «la acción de regular los caudales y granjerías de los vecinos de un pueblo para repartir entre ellos las contribuciones», constituyen un avance del sistema contributivo del XIX. Lógicamente, para poder tasar más justamente los bienes era preciso conocer la riqueza inmobiliaria y agropecuaria de todos los vecinos de cada ayuntamiento. Esta necesidad de establecer una nueva fiscalidad que sustituya a la anterior Única Contribución es la que nos permite ahora aproximarnos al estudio de la estructura de la propiedad de la tierra, de las posesiones urbanas y de la riqueza pecuaria de nuestro entorno. Los libros de amillaramiento se localizan en la sección de Hacienda del Archivo Histórico Provincial.

Respecto a la prensa consultada, el «Diario de Huesca» nos ha sido de gran utilidad porque, además de los correspondientes en Barbastro, Monzón o Albalate y de multitud de cartas remitidas desde nuestra comarca, inserta también noticias originalmente publicadas en los periódicos barbastrenses «El Eco del Vero», «El Clamor», etc., hoy desaparecidos. También en «El Ribagorzano», periódico quincenal editado en Graus, abundan las referencias, por su cercanía, a Barbastro y Monzón.

Recuerdo, dentro ya del capítulo de agradecimientos, el apoyo de los profesores Carlos FORCADELL y Carmelo ROMERO, de cuyo seminario de precios nació este artículo; doy gracias también a la imprenta MARTÍNEZ de Huesca por la amable acogida que nos dispensó al consultar el «Diario de Huesca», y a mis compañeros Florencio ABAD, Agustín URIOL, F.J. MURILLO, M.^a Luz RODRIGO, Néstor OREA y Gustavo SABIO, porque todos ellos han intervenido en alguna fase de la elaboración de este artículo. Los posibles errores, obviamente, son míos.

Los análisis comarcales deben superar algunos problemas (dispersión, falta de homogeneidad, calidad desigual), pero tienen mucho camino por delante. El balance, forzosamente selectivo y subjetivo, que de las comarcas de Monzón y Barbastro presento, sólo aspira a ofrecer una primera visión medianamente articulada.

2. NOTAS SOBRE DEMOGRAFÍA DEL PARTIDO JUDICIAL DE BARBASTRO (1857-1910)

La división de las provincias por partidos judiciales data de 1834. La provincia de Huesca se componía de los partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca y Sariñena. La inclusión del partido de Tamarite, algunos años más tarde, alteró la distribución de municipios de las anteriores cabezas comarcales.

Conviene señalar también que los límites de los partidos judiciales no coinciden en estos años con los de distritos electorales. Exponemos seguidamente la relación de pueblos que configuraban el partido judicial de Barbastro¹. Se trata de municipios pertenecientes al Somontano barbastrense y a la comarca del Cinca Medio con capital en Monzón:

- a) Pertenecientes al partido y al distrito electoral de Barbastro: Abiego, Adahuesca, Alberuela de la Liena, Alquézar, Azara, Azlor, Barbastro, Barbuñales, Buera, Castejón del Puente, Castellazuelo, Coscojuela de Fantova, Costeán, Cregenzán, El Grado, Hoz, Huerta de Vero, Ilche, Mipanas, Monzón, Peraltilla, Ponzano, Pozán de Vero, Radiquero, Salas Altas, Salas Bajas, Selgua.
- b) Pertenecientes al partido judicial, pero no al distrito: Berbegal, Bierge, Colungo, Laluenga, Laperdiguera, Lascellas, Naval, Salinas de Hoz.
- c) Pertenecientes al distrito, pero no al partido judicial: Almunia de San Juan, Azanuy, Estada, Estadilla, Fonz, La Puebla de Castro, San Esteban de Litera.

El siglo XX se inicia, tanto para el conjunto de la provincia como para el partido de Barbastro, con una pérdida de varios miles de habitantes con respecto a la población existente 50 años antes. Huesca es la provincia aragonesa donde la reducción de población, ocasionada principalmente por flujos migratorios negativos, adquiere tintes más dramáticos. Por partidos judiciales, Benabarre, Boltaña y Barbastro fueron los más afectados por el descenso de población. El resto tuvo un crecimiento positivo, si bien poco importante.

¹ UBIETO ARTETA, A., *Historia de Aragón. Divisiones administrativas*, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1983.

Año	Partido de Barbastro		Provincia de Huesca	
	N.º de habitantes	% Crecimiento	N.º de habitantes	% Crecimiento
1857	34.645	–	257.859	–
1877	33.590	–3,4	252.239	–2,1
1887	34.728	+3,38	255.137	+1,1
1897	31.583	–9,05	244.867	–4
1910	30.885	–2,2	248.257	+1,3

Tabla I. Evolución cuantitativa de la población del partido de Barbastro y de la provincia de Huesca en el período 1857-1910. (Fuentes: Censos de población. Nomenclátor de la provincia de Huesca. Delegación de Estadística. Elaboración propia).

El descenso más drástico se produce en ambos casos entre 1887 y 1897: la provincia pierde más de 10.000 habitantes y nuestro partido 3.145. Veamos la trayectoria que sigue la población en los distintos pueblos del distrito de Barbastro:

Municipios	N.º	%	Habitantes	%
Menos de 100 hab.	–	–	–	–
Entre 101 y 500 hab.	15	42,8	5.827	18,8%
Entre 501 y 1.000 hab.	15	42,8	10.982	35,5%
Entre 1.001 y 2.000 hab.	3	8,5	3.152	10,2%
Entre 2.001 y 4.000 hab.	–	–	–	–
Más de 4.000 hab.	2	5,7	11.383	36,8%
TOTAL	35	100	30.885	100

Tabla II. Partido de Barbastro. Distribución de sus municipios según el número de habitantes (1910). (Fuentes: Censos de población. Nomenclátor de la provincia de Huesca. Delegación de Estadística. Elaboración propia).

La nota dominante es la multiplicación de pequeños núcleos que sólo en muy contados casos (5 en 1910) superan la cifra de 1.000 habitantes. Barbastro y Monzón aglutinan por sí solas casi el 37% del total de población del partido. Dos ciudades con entidad suficiente para ser cabecera de dos partidos judiciales distintos.

Nuestro partido asiste a una fuerte emigración rural en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX que afecta especialmente a asalariados y pequeños propietarios. Descienden los salarios y los pequeños beneficios obtenidos de la tierra. Se esfuman los exiguos márgenes que hasta entonces garantizaban la subsistencia de estas clases medias y bajas.

No debemos olvidar tampoco que la tierra en nuestro partido judicial está muy parcelada. Incluso, en ocasiones, la acumulación de pequeñas propiedades generará un multifundismo que habrá que analizar de cerca. Nos detendremos en esta cuestión en las páginas que dedicamos a la contribución rústica y pecuaria por amillaramiento. Aquí simplemente nos interesa constatar que la reducción de beneficios agrícolas, en una zona fuertemente parcelada, facilitará la desaparición de un número considerable de pequeño campesinado y jornaleros, «que constituirán una mano de obra barata disponible para la industria catalana, posteriormente para el crecimiento industrial de Zaragoza»² o para la construcción del Canal de Aragón y Cataluña, que sitúa gran parte de su infraestructura (oficinas, etc.) en Monzón. La emigración será la solución más viable para mucha gente de los pueblos del Somontano. En lugar de cosechas, desde el año 1885 abundaron los pedriscos, hielos, sequías, mildew y filoxera, que dejaron un rastro de malestar y sinsabores. La emigración aumenta a impulsos de la miseria. Los brazos comienzan a escasear. Además, el sistema de quintas arrancaba constantemente de sus hogares a muchos jóvenes para llevarlos a Cuba.

Hemos visto que el partido de Barbastro pierde efectivos de población desde 1880 y hasta pasada la primera década de este siglo. Pero si establecemos una comparación entre Barbastro y su entorno, por un lado, con la zona de influencia de Monzón, que incluye algunas localidades que no pertenecen a lo que se ha dado en llamar partido judicial de Barbastro, podremos observar que la trayectoria demográfica de ambas zonas va a seguir líneas divergentes. Elegimos pueblos de parecido número de habitantes en ambas comarcas para que así los porcentajes no se vean distorsionados:

² FORCADELL, C. y GERMÁN, L., *La crisis finisecular en la agricultura interior: el caso de Aragón* (artículo pendiente de publicación), pp. 15-22.

Zona de Barbastro		Zona de Monzón	
Pueblos	%	Pueblos	%
Barbastro	-11,7%	Monzón	+8,2%
Adahuesca	-24,5	Pomar	-3,9%
Alquézar	-5,5%	Almunia	+24,3%
Azlor	-10,6%	Pueyo (*)	+18,4%
Berbegal	-2,9%	Albalate	+13,6%
Castillazuelo	-3,9%	Selgua	-4,4%
El Grado	-33,1%	Fonz	+28,2%
Hoz de Barbastro	-18,7%	Binaced	+19,9%
Ilche	-18,4%		
Naval	-34,1%		
Salas Altas	+4,8%		
Salas Bajas	+3,6%		

(*) Con Alfántega.

Tabla III. Crecimiento real de población. 1877-1910.

Frente al crecimiento positivo de Monzón y sus aledaños, Barbastro y su zona de influencia padecen importantes decrecimientos. Profundizar en las razones de estas diferencias obliga a adentrarnos en la economía agraria de cada una de estas zonas. Los vínculos parecen innegables, por más que «si hay algo claro en el desconcertante entresijo que forman las relaciones entre la demografía y la economía ello es, precisamente, la imposibilidad de sostener cualquier concepción simplista de tales relaciones»³. Pero esta problemática queda fuera del presente capítulo. Las líneas siguientes intentan averiguar algunas causas de lo esbozado en este apartado de población.

3. PRECIOS Y ECONOMÍA AGRARIA: EL PARTIDO DE BARBASTRO EN EL CONTEXTO PROVINCIAL

En una economía agraria en trance de realizar el proceso de modernización demográfica, no existe seguramente una conexión mecánica entre precios y aumentos o pérdidas de población. Baste pensar que la población

³ WRIGLEY, E.A., *Historia y población*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 152.

puede verse diezmada con relativa frecuencia por epidemias de origen muy diverso y que obedecen a múltiples causas. Sin embargo, al menos para el caso que hemos estudiado, la relación entre precios y población parece significativa e intentaremos acoplar ambos aspectos en una explicación de conjunto sólida.

Los movimientos de los precios de las mercancías pueden medirse quizás más fácilmente que cualquier otro fenómeno de interés general. En este sentido, los párrafos que siguen buscan aproximarse al análisis de los precios que se formaban en las cabeceras comarcales oscenses, Barbastro en particular, de acuerdo con la situación concreta de la oferta y de la demanda, aunque sin olvidar el contexto general.

El «Diario de Huesca» prefería, en lugar de diferentes precios en cada distrito, valores comunes para toda la provincia. Creía que, al aceptarse precios medios en cada partido, se perjudicaba mucho las transacciones comerciales y se ocasionaban numerosos trastornos a la administración pública y al particular. De cualquier forma, no deja de ser significativo que los precios por partidos judiciales refuercen muchas de las afirmaciones que la historiografía más reciente ha propuesto valiéndose de otras fuentes. Por otro lado, conviene no olvidar el afán centralizador del que en ocasiones hizo gala este periódico.

En el caso de la provincia de Huesca, la fuente goza de la ventaja de ver alterado casi siempre el precio del producto en un mes dado con respecto al mes anterior, claro síntoma de seguimiento y actualización continuada de la fuente cada vez que se publicaba en el Boletín, algo que no está tan claro en el caso de Zaragoza. Además, productos como el trigo o la cebada aparecen unificados para toda la provincia, es decir, sin especificar distintas variedades según partidos judiciales, como sucede en la provincia de Teruel.

3.1. El cereal: tendencia, medias anuales, estacionalidad, situación general

Inspirándose en el italiano SERENI, N. SÁNCHEZ ALBORNOZ⁴ ha calculado, con métodos econométricos, a partir de las series provinciales de precios, la mayor o menor integración del mercado del trigo y de la cebada.

⁴ SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX*, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid, 1975.

Sus conclusiones son tajantes: tras una marcha lenta, la integración se acelera hasta el punto de que en 1880-1890 el 70% de los mercados provinciales llegarían a estar relacionados de una forma orgánica.

A esta larga integración progresiva de precios, le sucede una nueva tendencia, también común a todas las comarcas: el descenso de precios a partir de los primeros 80, consecuencia de la llegada de trigos ultramarinos más baratos a los puertos europeos. Cristaliza un mercado mundial de productos agrarios. La aplicación del vapor y la reducción del precio de los fletes permiten a las mercancías de ultramar (cereales, productos ganaderos...) que, incluso una vez abonados los derechos arancelarios, resulten más baratas que el trigo de la Meseta o la ganadería gallega puestos en los mercados periféricos. Cataluña asiste a un crecimiento de una oferta de cereal a bajo coste que conllevó una crisis de sobreproducción en aquellas zonas tradicionalmente abastecedoras de dicha región, entre ellas nuestras comarcas cerealistas oscenses.

Las estadísticas constatan, registran, pero no explican. En este sentido, R. GARRABOU ha señalado la paradoja de que la comercialización del grano nacional se intensifica precisamente en los años de crisis agraria y ha sugerido la hipótesis de si el alto grado de integración es obra del capitalismo agrícola, con el consiguiente retroceso de los sectores inmovilistas en el campo, u obedece más bien a la entrada masiva de granos extranjeros, que actúan de elemento nivelador. Los hechos son complejos y desafían, a veces, los esquemas mejor contruidos.

Gran parte de nuestro estudio de precios va a seguir el sendero abierto por las últimas investigaciones del Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR), cuya metodología parece hoy plenamente aceptada:

«Tendencia, ciclo y estacionalidad, aisladas analíticamente en un primer momento, pasan a ser realmente explicativas cuando se las observa en su acción conjunta»⁵.

Para expresar la tendencia hemos representado las medias móviles centradas⁶ de cinco años de los precios comarcales y provinciales del trigo y de

⁵ GARRABOU, R. y SANZ, J. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea*, Crítica, vol. II, p. 324.

⁶ El método de las medias móviles consiste en sustituir cada término de una serie cronológica por la media de un cierto número de términos de la serie próximos al término considerado y que incluyen a éste. La dificultad estriba en determinar el número de años en los

la cebada entre 1866 y 1890.

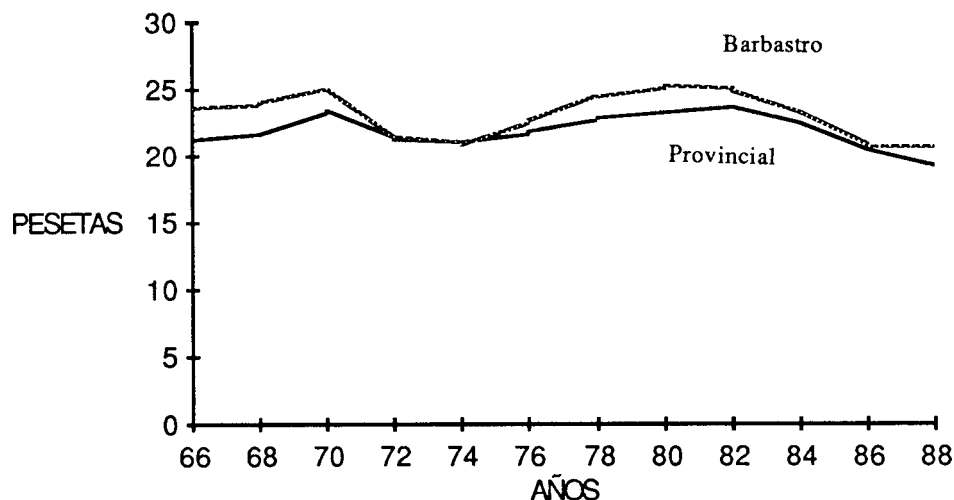


Gráfico 1. Trigo. Medias móviles de cinco años. Provincial-Barbastro. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

A juzgar por lo que se observa en el gráfico 1, los precios del partido de Barbastro se mantuvieron por norma general ligeramente por encima del conjunto de la provincia. La inflexión a la baja durante los años 80 se inicia a la par en las dos líneas que comparamos (año 82 aproximadamente); sin embargo, el descenso se paraliza antes en Barbastro, donde se logra estabilizar los valores ya en 1886-87, no así en la media provincial, donde no se consigue frenar la caída hasta los años 90.

Si focalizamos algo más nuestro estudio y comparamos las medias móviles de Barbastro-Monzón con las del resto de las comarcas oscenses podemos observar que la línea de tendencia es en todos los casos la misma:

que vamos a diluir el término considerado. Nuestros cálculos han sido efectuados sobre períodos de cinco años, compuestos de dos años anteriores, del año en cuestión y de dos posteriores.

integración de los mercados, alza de precios entre 1866-68 y caída de valores durante los años 80.

En efecto, hacia 1875 el grado de autonomía de los mercados que estamos comparando es ya prácticamente nulo. Queda bastante claro que todos los precios comarcales tienden a converger desde hace ya algunos años (entre 1845 y 1854 quedará consolidada la reducción del coeficiente de variación) hacia un nivel medio, hacia la fusión en un único mercado. Un dato: en 1884, primeros momentos de la crisis, en ninguna de las zonas que comparamos se paga el trigo con más de 2 pesetas de diferencia con respecto al resto de partidos judiciales. En este sentido, nada diferencia a nuestra comarca ni a las comarcas limítrofes del resto de la región aragonesa en tanto claro ejemplo de agricultura interior:

«...largo período en que los mercados locales y comarcales se van integrando progresivamente, entre sí y en relación con el amplio mercado de la Barcelona y Cataluña vecinas, asegurando la salida regular de un excedente que genera beneficios ciertos y que por lo tanto tiende a incrementarse»⁷.

Las curvas de tendencia utilizadas hasta ahora nos han ocultado información en lo concerniente a precios máximos y mínimos, pues éstos aparecían resumidos en el valor centrado. Para disponer de una buena referencia sobre la amplitud real de la banda de fluctuación de las series, se hace necesario añadir a las medias móviles otros datos complementarios como las medias anuales. Podremos observar así la mayor o menor profundidad de las crisis de subsistencia (gráfico 2).

Hay una serie de conclusiones globales, válidas tanto para el trigo como para la cebada, de las que participan todas las zonas estudiadas:

- 1) Alza de precios notable y generalizada entre 1866-68 y también en 1881-82, por un lado, y subidas sólo parciales además de limitadas al cereal panificable en 1871 y 1876-77.
- 2) Descenso generalizado en 1882, año que marca el inicio de la depresión finisecular. Aquí es cuando se comienza a tomar conciencia de la crisis, cuando el trigo pierde entre un 30 y un 40% de su precio. Si para 1879, 1880 y 1881, al ser años de malas cosechas,

⁷ FORCADELL, C., *La crisis agrícola y pecuaria de finales del XIX. La provincia de Huesca en la información escrita de 1887*, «Argensola», n.º 92 (Huesca, 1981), p. 283.

resultaba más o menos normal en los puertos importar cereal extranjero, estas importaciones continuaron llevándose a cabo en 1883, 1884 y 1885, a pesar de tratarse de años de buenas cosechas.

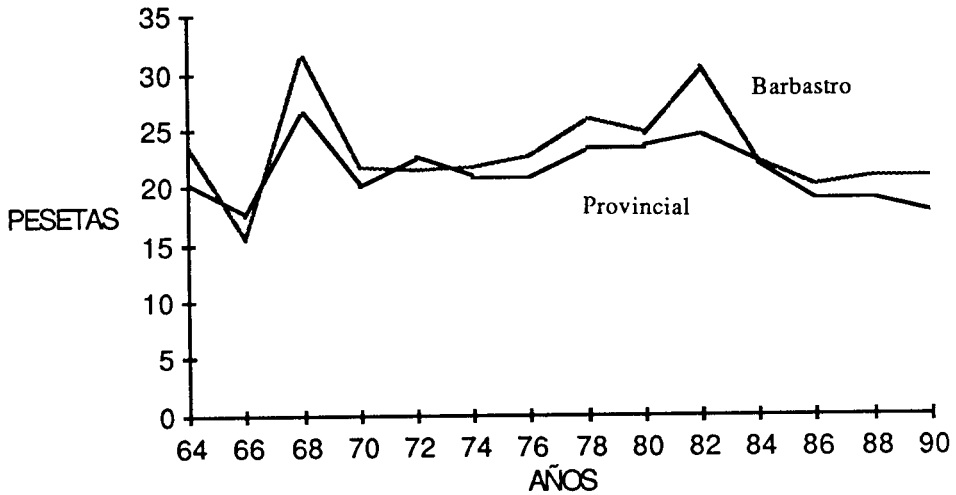


Gráfico 2. Trigo. Medias anuales. Provincial-Barbastro. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

La comparación atestigua una mayor brusquedad de la fluctuación de los precios en el partido de Barbastro que en el global de la provincia, cuya línea de valores sigue una trayectoria más estable. Así, por ejemplo, mientras en el conjunto de la provincia, el hectólitro de trigo sube entre 1866 y 1868 unas 7-8 pts., en nuestra comarca los precios se disparan y el ascenso es de un 100%, de 15 a algo más de 30 pts. Sucede algo parecido si atendemos a los hundimientos: en 1886 el trigo se paga en el Altoaragón 6 pts. más barato que en 1882, pero es que en la ciudad del Vero se cotiza 12 pts. por debajo, es decir, en cuatro años ha perdido casi el 50% de su valor. Barbastro y Sariñena fueron las zonas donde la intensidad del descenso durante los primeros años de crisis es mayor.

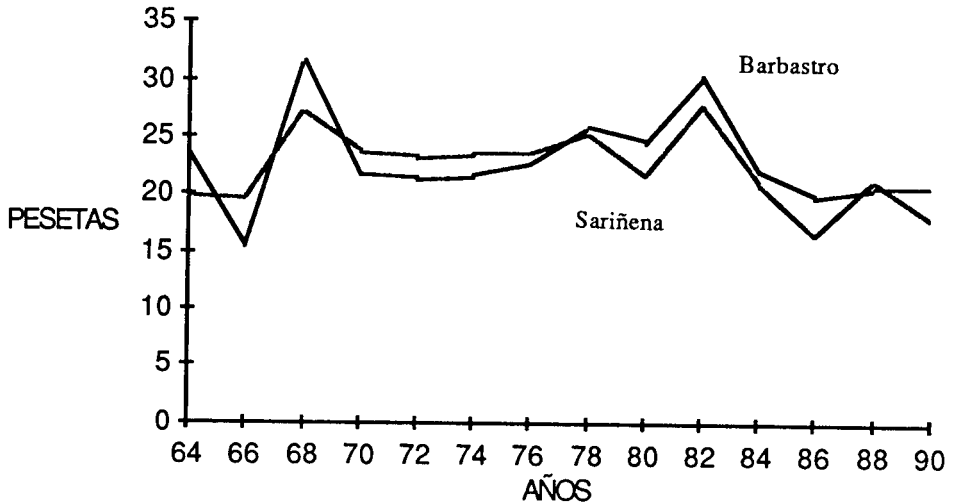


Gráfico 3. Trigo. Medias anuales 1864-1890. Barbastro-Sariñena. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

Puede anotarse otra deducción: la recuperación de precios, una vez superado lo peor de la crisis finisecular, no fue simultánea. En Fraga, Sariñena, Tamarite o Boltaña los precios continúan cayendo todavía en 1890. En cambio, el partido de Barbastro mantiene los precios e incluso experimenta leves ascensos ya en 1886. El «Diario de Huesca», en mayo de este año, también percibe en Barbastro una mejoría en el comercio de grano:

«Han sido algunas las partidas de trigo pasadas con dirección a Barbastro, en donde encuentra más fácil colocación»⁸.

En este sentido, la comparación de las series del trigo de Barbastro y Boltaña ofrece una lectura bastante clara:

⁸ «Diario de Huesca», 5 de mayo de 1886.

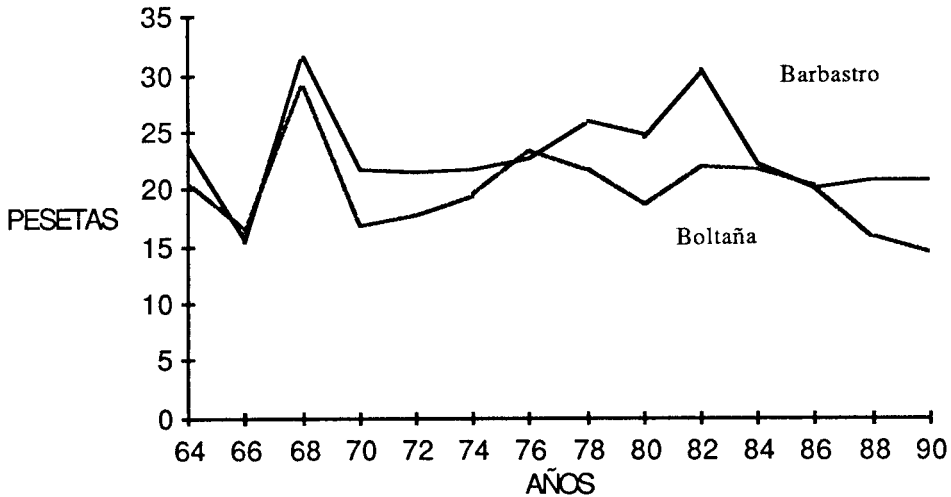


Gráfico 4. Trigo. Medias anuales. Barbastro-Boltaña. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

A partir de 1886 las trayectorias de las curvas se separan porque, mientras Barbastro ha estabilizado los precios, Boltaña los ve descender en cuatro años en casi un 40%. Por otro lado, son sintomáticas las semejanzas entre la evolución de precios del partido de Barbastro y del de Huesca (gráfico 5).

Tanto en el trigo como en la cebada las series prácticamente se superponen. Casi todas las transformaciones que tienen lugar a lo largo del período en el trigo se reflejan con parecida transparencia en la cebada. Puede afirmarse que, en líneas generales, el comportamiento de los precios del cereal de la comarca Barbastro-Monzón se asemeja mucho más al existente en el partido de Huesca que al de cualquier otra zona.

De acuerdo con los datos expuestos, una idea clara puede extraerse para nuestra comarca: la crisis triguera de los años 80 incidió de forma brusca, pero más concentrada en el tiempo que en otras zonas. A lo largo de 4 años (1882-1886) el valor del cereal se hundió bruscamente, pero los años si-

guientes ofrecen ya claros signos de una temprana recuperación. Cabría preguntarse por qué se detiene más pronto la caída del cereal en Barbastro. ¿Cuáles pueden ser las razones de que esto sólo suceda en los partidos de Barbastro o de Huesca?



Gráfico 5. Trigo. Medias anuales. Barbastro-Huesca. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

Es posible que la propia crisis seleccionara a las regiones trigueras más competitivas. Las zonas cerealistas oscenses por excelencia, Tamarite y Sariñena en particular, reforzaron su papel como abastecedoras de Cataluña, quedando nuestra comarca, menos especializada en el cereal y menos competitiva, más al margen del mercado catalán, produciendo únicamente lo necesario para el autoconsumo y orientando preferiblemente sus esfuerzos al cultivo de la vid, con lo que se aprovechaba la inmejorable coyuntura de la crisis filoxérica del cercano viñedo francés.

Los excedentes de trigo de nuestra comarca son poco competitivos si los comparamos con los de otras zonas más cercanas a Cataluña cuyos costes de transporte son menores y pronto serán sustituidos por una mayor atención al viñedo o al olivar. Hay problemas con el cereal, pero

«las vides están muy frondosas...; así es que si algún accidente desgraciado no viene a defraudar sus risueñas esperanzas, llenará las bodegas de nuestro riquísimo vino»⁹.

Sin embargo, los partidos de Fraga, Sariñena y Tamarite, donde su secano está más especializado en el cereal, no encontrarán una alternativa tan fácil al trigo y, copados los mercados catalanes por cereal importado, se verán obligados a hacer bajar los precios de forma continuada si quieren mantener sus productos a un nivel competitivo. A pesar de ello, de los excedentes sólo se comercializará una pequeña parte, quedando un importante *stock* de trigo sin salida. El cereal deja de producir beneficios. Algunas advertencias de años anteriores acaban, desgraciadamente, cumpliéndose. Ya en 1877 el vizconde de Torres Solanot se da cuenta de que la producción de cereales en la provincia estaba gravemente amenazada por los trigos americanos y señalaba como alternativa el cultivo de la vid en todas las tierras que lo admitieran. También algunos años antes de la crisis el «Diario de Huesca» intentaba inculcar en el labrador lo equivocado que andaba extendiendo sin límite el cultivo de cereales y abandonando, casi por completo, el del arbolado frutal.

Es bien sabido que la crisis finisecular toma mayores proporciones en la provincia de Huesca que en Zaragoza o Teruel debido a la mayor importancia del cereal respecto a otros cultivos y a la mayor dependencia de los mercados catalanes.

En nuestra comarca, bastante cercana también a Cataluña y medianamente comunicada, sobre todo después de la creación en 1880 de la línea ferroviaria Barbastro-Selgua-Monzón, la crisis también se reflejará en unos descensos de precios bruscos y agudos, pero, y en esto se diferencia de las tierras más orientales o meridionales, menos prolongados en el tiempo. Se encuentra una salida momentánea a la crisis triguera: reducir el cultivo de cereal y aumentar en compensación la plantación de viñas, buscando intensificar la producción de los buenos caldos del Somontano.

Como complemento al estudio de las medias anuales, hemos confeccionado para el trigo y la cebada los *porcentajes* que aparecen en los gráficos 6-9. Hemos tomado, para cada mes, el partido judicial cuyos precios

⁹ «Diario de Huesca», 13 de febrero de 1885.

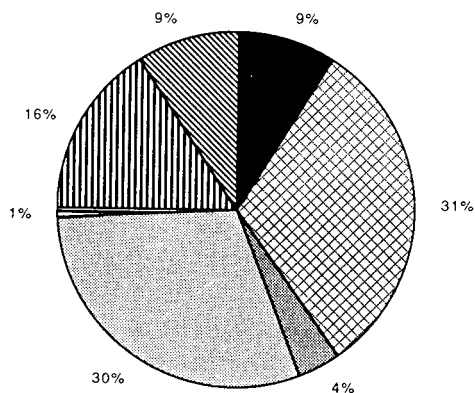


Gráfico 6. 1865-1879. Máximos del trigo. Porcentajes.

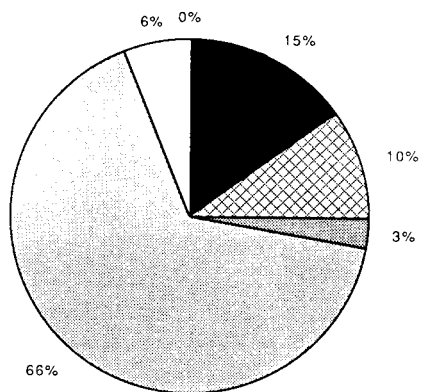


Gráfico 7. 1880-1890. Máximos del trigo. Porcentajes.

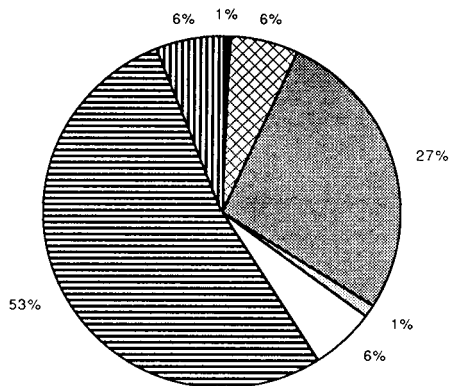
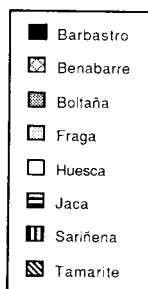


Gráfico 8. 1865-1879. Mínimos del trigo. Porcentajes.

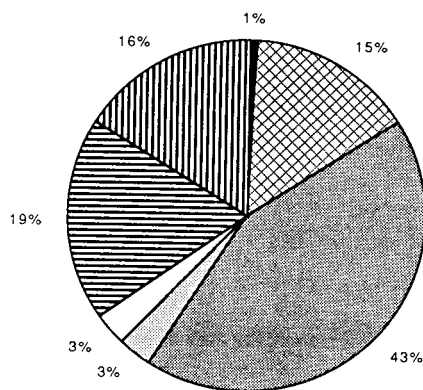


Gráfico 9. 1880-1890. Mínimos del trigo. Porcentajes.

para los dos productos analizados eran más altos y el partido judicial de precios más bajos. A partir de ahí, se han elaborado los porcentajes de máximos y mínimos. Además, hemos creído oportuno realizar esta operación en dos momentos distintos: antes y después de 1882. Con esta diferenciación esperamos confirmar lo ya expuesto al aludir a la mayor o menor incidencia de la depresión finisecular en cada distrito. Estimamos que, en lo esencial, estos porcentajes cimentan razonamientos anteriores.

Tamarite y Sariñena, que en años anteriores habían reunido conjuntamente el 25% de meses máximos, desaparecen de los máximos del trigo entre 1880-1890. Con los mínimos les ocurre a la inversa: de ser exiguos (6%) pasan en los 80 al 21%. Está claro, pues, que la crisis de precios se dejó notar allí con fuerza. Sobrarbe y Ribagorza repiten, aunque con menor intensidad, el mismo esquema: disminución de máximos entre el primer y el segundo período y aumento de mínimos. Jaca sigue una trayectoria totalmente inversa: aumento de máximos y disminución del porcentaje de mínimos (del 53% al 19%). Salta a la vista que los años de crisis finisecular no fueron aquí tan graves.

Fraga duplica en los últimos diez años el porcentaje de máximos anteriores (del 30% al 66%). En este caso, esto no quiere decir que la caída de precios no fuera importante; lo que ocurre es que, al partir de niveles más elevados, aunque el porcentaje de descenso sea grande, continúa teniendo los mayores precios en cifras absolutas. No obstante, parece vislumbrarse que la crisis no fue tan intensa como en Tamarite o Sariñena.

Barbastro y Huesca adoptan una línea intermedia entre Jaca, por un lado, y Tamarite-Sariñena por otro. Incluso, en última instancia, se parecen menos a La Litera o a Monegros que a Jaca. Aunque sea en términos mucho más modestos, aumentan asimismo entre la primera y la segunda etapa los máximos. En suma, también los porcentajes constatan que Sariñena, La Litera y la Ribagorza serían las zonas que más padecieron la crisis finisecular.

En los trabajos relativos a precios resultan frecuentes las alusiones al *movimiento estacional* de las curvas, aunque no siempre se lleve a cabo su estudio sistemático. De igual manera, los textos de época están repletos de referencias a los «meses mayores» y buen ejemplo de ello son los siete tomos de *La crisis agrícola y pecuaria*¹⁰.

¹⁰ *La crisis agrícola y pecuaria*, 7 tomos, Madrid, 1888.

En el conjunto del año, de una a otra estación, las variaciones de precios son a veces muy fuertes. Hemos tomado los precios mínimos del año, que suelen localizarse en los meses de agosto y septiembre, justo después de la recogida de la cosecha. Enseguida se inicia un movimiento de ascenso continuado que culmina en abril y mayo, denominados los «meses mayores». En esta segunda mitad del año agrícola los precios son más altos si la cosecha en pie parece desfavorable o si el campesino necesita grano para la soldadura.

Mientras el pequeño agricultor se ve obligado a vender el cereal después de la cosecha porque necesita dinero y porque no dispone de locales para almacenarlo, los que han podido acumular *stocks* –lógicamente los mayores propietarios– pueden comprar tras la siega para vender antes de la cosecha siguiente, en época de precios altos.

La unión de los puntos de precios máximos y mínimos delimita un campo de gran interés, el de la banda de fluctuación cíclica real¹¹. Este procedimiento puede ser un buen complemento al estudio de medias móviles y medias anuales que hemos tratado en apartados precedentes. De hecho, la introducción del factor estacional aumenta las diferencias de las medias anuales, otorgando un carácter más violento a la desigualdad de los precios. La información obtenida ha sido visualizada en gráficos (ver gráficos 10 y 11).

El movimiento estacional aparece de forma poco clara en los años de bajos valores, pero se manifiesta ampliamente en los de altos precios. La mayor amplitud de la banda de fluctuación se localiza para todas las comarcas en 1868, consecuencia de la importante tendencia al alza de los valores de dicho año. En los gráficos aparecen con nitidez los «picos hacia arriba» en el 68, generando una amplitud que sobrepasa, con creces, a todas las oscilaciones posteriores. La depresión de los años 80 y 90 se manifiesta a través de un achatamiento de la banda de fluctuaciones. Las variaciones estacionales se reducen porque el trigo se paga barato todo el año.

¹¹ Terminología tomada del G.E.H.R., en *Los precios del trigo y de la cebada en España. 1891-1907*, Banco de España, Madrid, 1980.

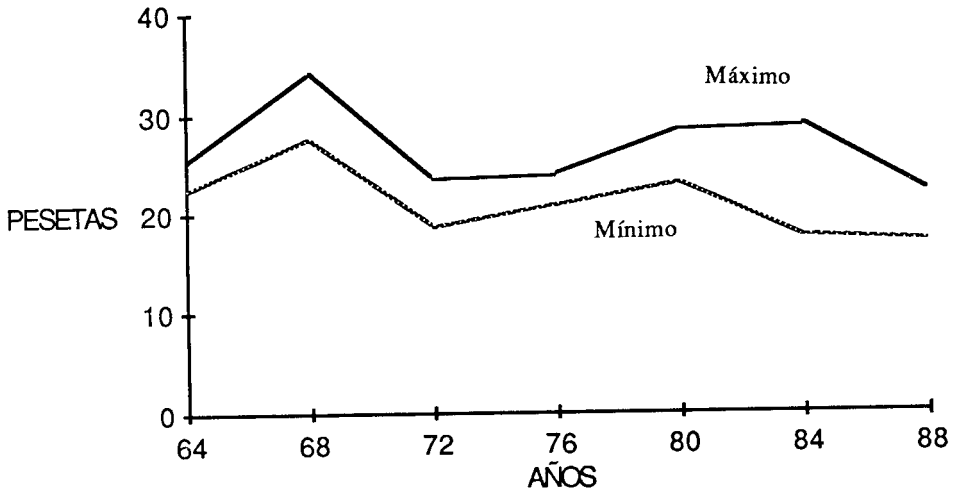


Gráfico 10. Estacionalidad del trigo (pts./hl). Barbastro. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

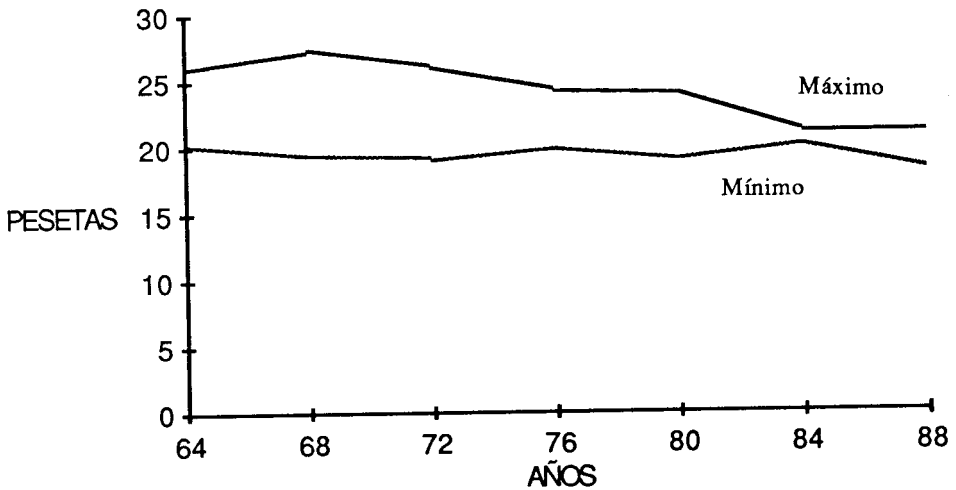


Gráfico 11. Estacionalidad del trigo (pts./hl). Tamarite. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

Hemos hablado de que en años de bajos precios, como son los ochenta del siglo pasado, la estacionalidad no suele apreciarse de modo nítido. Habremos de persuadirnos, por tanto, de que el partido de Barbastro se aparta bastante de las tipificaciones realizadas para zonas específicamente cerealistas porque continúa manteniendo diferencias estacionales manifiestas, las más importantes de las comarcas analizadas. La estacionalidad puede ser, en consecuencia, otro buen indicador de que Barbastro o Monzón no eran comarcas donde la crisis triguera incidiera tan bruscamente como pudo hacerlo en tierras más meridionales o más orientales.

A pesar de que la línea de tendencia sea básicamente la misma, hemos intentado desglosar pequeñas diferencias dentro de la provincia, según se tratara de comarcas más o menos especializadas en la producción de cereal, más o menos cercanas al mercado catalán, mejor o peor comunicadas, etc. Sin embargo, está claro que debemos dar a esta mentalidad localista una validez relativa. No lo explica todo, ni mucho menos. En la formación del precio de un producto intervienen factores tan complejos como el arancel o la cotización de la peseta. Es obligatorio, por tanto, el estudio de los precios regionales y comarcales en el marco de la coyuntura internacional y en relación siempre con las políticas económicas ejercidas por los diferentes gobiernos.

La oferta de trigo habrá de limitarse al consumo nacional, sobre todo tras la pérdida de los mercados coloniales, obligados hasta entonces a consumir nuestro grano. Es el consumidor, que paga un precio muy caro, quien carga con el coste económico de la protección a la producción agrícola. El impuesto de consumos provoca en nuestra comarca continuos conflictos y desórdenes, de los que hemos encontrado en la prensa algunos ejemplos. Los pueblos viven agobiados bajo la constante amenaza de nuevas cargas, cuando ya les era imposible cubrir las existentes. Así se explican los numerosos embargos de fincas, los anuncios de ventas y las adjudicaciones al Estado que tuvieron lugar durante estos años.

«Si abundantes cosechas no se suceden, si no se reducen mucho los gastos públicos, pronto la propiedad pasará a ser patrimonio de los gobiernos, convirtiéndose en sus colonos los poseedores de hoy»¹².

¹² «Diario de Huesca», 16 de noviembre de 1876.

Desde Monzón se remiten numerosas quejas por el excesivo cupo de consumos que la ciudad se ve obligada a satisfacer. Incluso se envían al «Diario de Huesca» nuevas fórmulas de pagar la contribución en la ciudad para que cada contribuyente resultara proporcionalmente gravado según el estado de cada familia, su consumo aproximado, etc.

El descenso de beneficios se traduce en peticiones de retraso en el pago de las contribuciones (es claro el ejemplo de Pueyo de Santa Cruz en 1887, citado por C. FRÍAS y M. TRISÁN¹³), impagos, expropiaciones, imposibilidad de invertir en mejoras técnicas, etc. Es difícil encontrar compradores para los terrenos expropiados y el precio de la tierra desciende. Lógicamente, también la Hacienda municipal, que recauda menos, se resiente económicamente; en Barbastro, por ejemplo, asistimos durante estos años a varias dimisiones en pleno del Ayuntamiento porque «satisfacer regularmente sus obligaciones actuales y atrasadas equivale a pedir la luna».

El problema social agrario, de difícil solución, se presentaba cada día más complicado, dado el creciente desarrollo de la usura. Cuando el dinero comenzaba a escasear, el recurso al préstamo se hizo más frecuente. Muchos artículos de consumo, monopolizados por los acaparadores, encarecieron ahora sus precios. Ante la inexistencia de un crédito público barato, el campesino se veía obligado a recurrir en pésimas condiciones a la usura de prestamistas locales. En Barbastro,

«la lluvia nos está favoreciendo desde el jueves, por lo que muchos dicen que están de enhorabuena los labradores. Nosotros creemos que la que está de enhorabuena es la usura, que presta grano a tres almudes por fanega. ¡Enhorabuena la agricultura!»¹⁴.

Los prestamistas que más beneficios sacaron de sus negocios propiciados por la crisis consolidarán, en ocasiones, cacicatos estables. Los labradores se sienten desprotegidos por parte de las autoridades. Las voces de protesta contra el gobierno son claras desde Graus:

«¿Qué se les da a nuestros políticos sin talla y con mucho estómago que la nación se arruine con tal que ellos llenen sus bolsillos y su hidrópico vientre?»¹⁵.

¹³ FRÍAS, C. y TRISÁN, M., *El caciquismo altoaragonés durante la Restauración*, Colección de Estudios Altoaragoneses, n.º 20, I.E.A., Huesca, 1987.

¹⁴ «Diario de Huesca», 9 de abril de 1894.

¹⁵ «El Ribagorzano», 15 de noviembre de 1904.

o desde la ribera del Cinca:

«Los que viven de renta muy poco o nada es lo que pagan, mientras que a los que viven de la tierra se les chupa la sangre y se les arranca hasta la piel con enormes contribuciones. Y se comprende: porque son rentistas esos Ministros sin justicia y esos Diputados sin conciencia y esos Senadores sin ley ni prudencia los que hacen las leyes del embudo»¹⁶.

3.2. Vid, olivo y huerta, la alternativa

Hemos hablado de alternativas al cereal en el partido de Barbastro durante la crisis finisecular. Con todo, el distrito pierde entre 1887 y 1900 más de 3.100 habitantes. Es cierto que la crisis triguera había incidido de forma notable, pero Fraga o La Litera, donde la depresión era mayor todavía, no ven disminuida la población. Habrá que estudiar, por tanto, lo que ocurre con las dos principales alternativas al cereal en nuestra comarca, la viticultura y el olivar.

La superficie cultivada de viñedo en Aragón prácticamente se duplica entre 1875 (casi 90.000 Has.) y los años finales de siglo (175.000 Has.). En efecto, las curvas de precios del vino en Barbastro parecen corroborar las afirmaciones anteriores para nuestro partido judicial: a partir de 1875, el vino del Somontano inicia una decidida tendencia al alza.

El vino alcanza altos valores en esta zona cercana a Francia, donde la filoxera atacaba los viñedos. Sin embargo, a partir de 1890, comienza a recuperarse la producción vitivinícola francesa. Se habían hecho buenos negocios en la comarca, pero en 1892 termina el tratado de comercio con Francia y el gobierno galo estipuló aranceles prohibitivos para los caldos españoles.

La llegada de la filoxera hizo mucho más palpable el retraso en la elaboración de vinos (adulteración de caldos, procesos de transformación anticuados). Era preciso elevar la calidad en la elaboración, selección y comercialización. En estas circunstancias, era difícil que la industria vinícola se convirtiera en «uno de los más inagotables veneros de riqueza del Altoaragón»¹⁷, tal como aspiraba la prensa oscense.

¹⁶ «Diario de Huesca», junio de 1897.

¹⁷ «Diario de Huesca», 28 de enero de 1877.

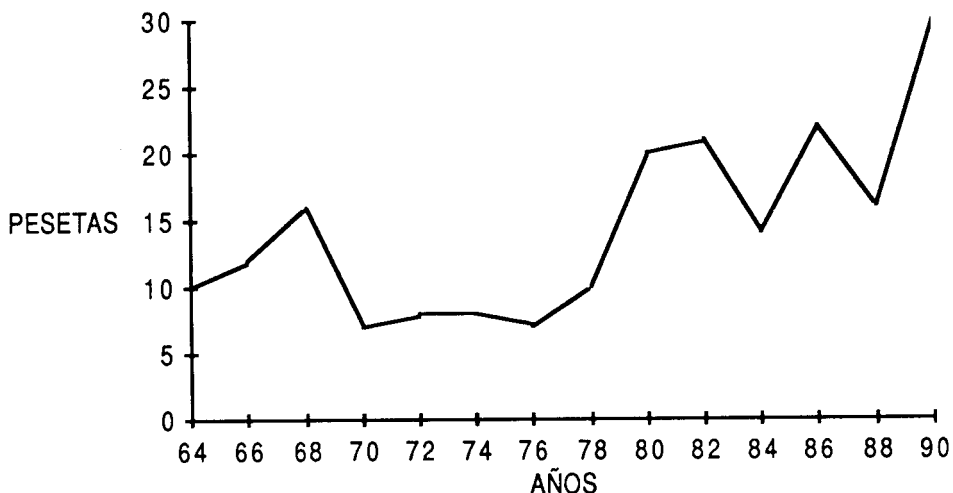


Gráfico 12. Precios medios del vino (1864-1890). Partido de Barbastro. (Fuente: Elaboración propia a partir de las series del B.O.P.).

Durante la década de los 90 se ofrecen ayudas por parte de la autoridades provinciales para combatir la filoxera. Dichas subvenciones se canalizan en función de la mayor o menor extensión de los terrenos destinados a viñedos por cada pueblo. Al tratarse de recibir ayudas, en buena lógica, la ocultación debe ser escasa. Todos estos datos aparecen reproducidos en cuadros que publica el *Boletín Oficial de la Provincia* y que nos indican el total estancamiento de los terrenos destinados a viñedo en nuestra provincia durante la última década del pasado siglo. El gráfico 13 describe la situación en términos globales.

Puede apreciarse la mayor extensión de la vid en los partidos de Barbastro y Huesca. Hay que tener en cuenta que la superficie del partido de Barbastro es bastante menor que la de Huesca. Ello hace que la importancia relativa del viñedo sea tanto o más grande que en Huesca. Ya MADDOZ, buen conocedor de la zona, estudiante de los Escolapios de Barbastro y defensor de la libertad en 1823 en el castillo de Monzón, escribe que «mientras los cereales escasean en cierto modo en algunos pueblos, olivos y vi-

ñedos producen cosechas muy abundantes si las lluvias favorecen con oportunidad». Sigue MADDOZ diciendo que en esta comarca «la cosecha de vino y aceite excede en mucho a la que se necesita para su consumo».

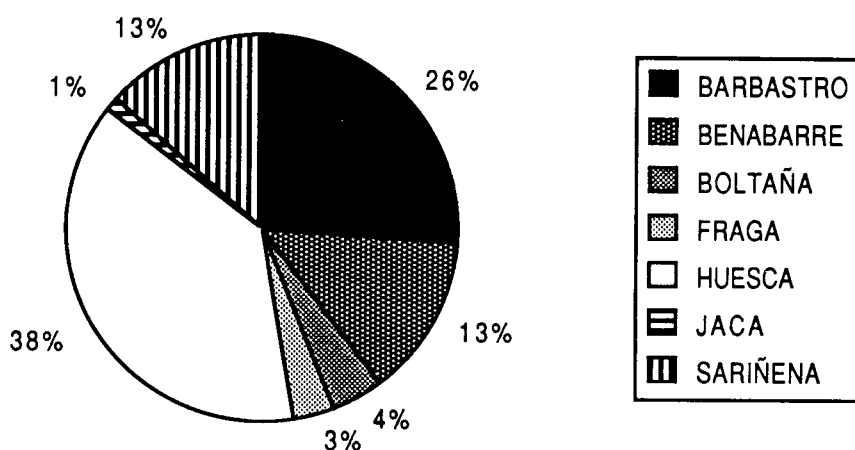


Gráfico 13. Importancia del viñedo por partidos judiciales respecto al total provincial (52.800 Has.) (1891-1900).

La viña ocupaba una importante extensión en los pueblos del partido de Barbastro. Ya desde el siglo III a. de C. (así lo atestiguan las ánforas vinarias encontradas en Monzón) y en una época en que la vid se consideraba uno de los productos base en las tierras de secano, nuestro partido tenía una íntima relación con el viñedo. Durante los años objeto de nuestro estudio, Barbastro constituye, junto con algunas localidades del Somontano de Huesca y La Ribagorza, la cabeza vitícola de la provincia. No es de extrañar, pues, que cuando la filoxera llegue a la provincia, Barbastro se vea particularmente afectado.

Antes de seguir convendrá realizar una pequeña diferenciación: dentro del partido, las hectáreas destinadas a vid las encontramos localizadas en su mayoría en el término municipal de Barbastro y en los pueblos de su en-

torno, en tanto que en la parte oriental de la comarca, la zona de Monzón, la importancia del viñedo es mucho menor. En Monzón, el cultivo de huerta suple algunas hectáreas que en otras zonas se dedicaban a la vid.

Tipos de cultivo	% Extensión		% Valor real	
	Barbastro	Monzón	Barbastro	Monzón
Hortalizas, legumbres	3,3	15,2	12,4	39,5
Cereal	60,4	76,9	37,6	50,2
Olivar (*)	18,6	2,8	29,5	5,1
Viña	14,5	5,1	19,8	4,6
Soto, cañar	3,2	—	0,7	0,6

Tabla IV. Tipos de cultivo en Barbastro y Monzón: porcentajes de extensión y valor real (**). [Fuente: Elaboración propia a partir de los catastros de Barbastro y Monzón (A.H.P)].

* La importancia de la viña y del olivar en Barbastro era incluso ligeramente superior a la señalada en el cuadro anterior porque en éste no están incluidas las «viñas nuevas» y «olivos nuevos».

** En el caso de Barbastro, ante la imposibilidad de disponer de datos para 1889 (no aparecen señalados en el catastro), hemos tomado los de 1862.

Llama la atención la enorme importancia del cultivo de hortalizas y legumbres en Monzón, que alcanza el 40% del valor real de toda la agricultura montisonense. A principios de siglo, según «El Ribagorzano», el sifón del Sosa regaba 32.000 hectáreas de terreno «y más tarde, cuando las obras estén concluidas, alcanzará las 100.000 has., o sea la décima parte del regadío que hay en toda España»¹⁸. Las cifras están engrosadas exageradamente pero pueden ser buena prueba de que Monzón era uno de los principales focos de regadío de la provincia.

Viajeros y corresponsales del «Diario de Huesca» perciben también la riqueza frutera y hortícola de la ciudad:

«Llegamos a la huerta de Monzón y al parecer está más poblada de árboles que la de Sariñena. Abundan los cerezos, olivos y la morera común. Otros árboles se ven, pero como ya están desnudos de hoja, y con la velocidad del tren, no puedo clasificarlos con exactitud»¹⁹.

El espacio comarcal de Monzón importaba el vino que le faltaba de los pueblos del Somontano y alguna vez del Priorato de Cataluña. En conse-

¹⁸ «El Ribagorzano», 15 de abril de 1906.

¹⁹ «Diario de Huesca», 30 de diciembre de 1875.

cuencia, los perjuicios ocasionados por la filoxera fueron mucho más graves en Barbastro y sus alrededores que en la zona de influencia de Monzón y las pérdidas de población al menos así parecen sugerirlo (ver gráfico 14).

1890, año de fuerte impacto de la filoxera, marca el inicio de una emigración particularmente intensa:

«Han salido de Barbastro en cortísimo plazo sobre unas cincuenta familias, fenómeno jamás presenciado ni aun en las épocas más calamitosas. Son hechos que convidan a la reflexión porque tras ellos no sabemos qué nos espera»²⁰.

Los contemporáneos son conscientes que la filoxera ha sumido al Somontano en una profunda crisis de la que no empezará a recuperarse hasta 1910:

«Hace unos años los caminos que conducen a Barbastro estaban continuamente transitados por recuas cargadas de vino, que se vendía a buenos precios. A Barbastro bajaban más carros cargados de frutos del país que subían con géneros. Ahora sucede al revés...»²¹.

Además de la filoxera, en nuestras comarcas afectó muy negativamente el cierre de las fronteras francesas. Se hacía difícil colocar en buenas condiciones cada arroba de uvas. La paralización en el negocio de los vinos se acentúa y sólo se buscan partidas de las clases más selectas. Únicamente las mejores variedades del Somontano encontrarán acogida en el mercado francés. En Barbastro se hace notar que «únicamente encuentran fácil salida los somontanos, hallándose casi paralizado el tráfico de los terretos»²².

Las trabas que los proteccionistas franceses ponen con sus tarifas a la importación de caldos llevarán aparejada una revolución en el cultivo de nuestros viñedos, en la elaboración de los mostos y en el modo de dar salida a nuestros vinos. Sólo los que se acomoden a las exigencias resistirán la crisis que se avecinaba. Así parece entenderlo el «Diario de Huesca»:

«El propietario que desde ahora en adelante haya de cultivar viñas, ha de tener mucho de buen agricultor, no poco de inteligente industrial y algo de honrado comerciante»²³.

²⁰ «Diario de Huesca», 13 de abril de 1890.

²¹ «Diario de Huesca», 8 de noviembre de 1890.

²² «Diario de Huesca», 22 de diciembre de 1891.

²³ «Diario de Huesca», 8 de diciembre de 1891.

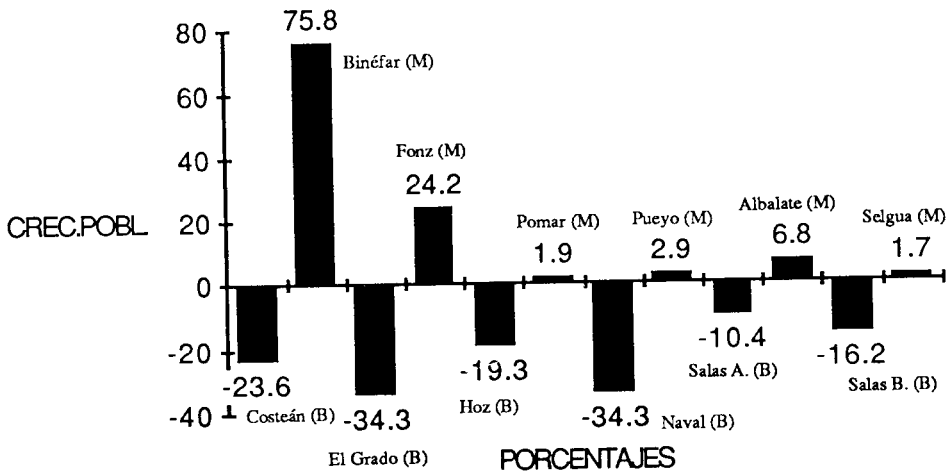
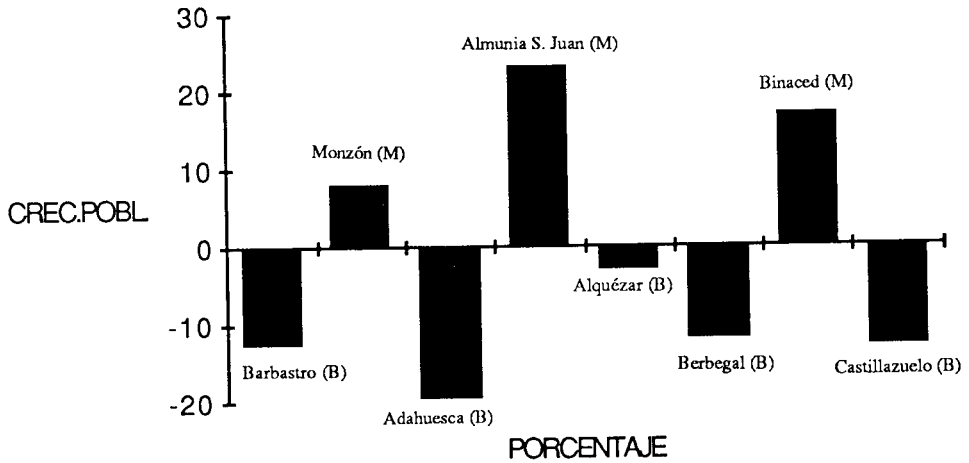


Gráfico 14. Diferencias de crecimiento real de la población entre las zonas de Barbastro (B) y Monzón (M) (1887-1910). (Fuente: Elaboración propia a partir de censos de población. Delegación de Estadística).

Perdidos los mercados extranjeros, cerrada la puerta de los nacionales por el impuesto de consumos, los vinos del Somontano y La Ribagorza tampoco encontraron como cauce de salida la destilación debido al peso de un duro tributo de alcoholes. En este sentido, ya se ha señalado cómo la masiva llegada de alcohol industrial procedente de Alemania pudo repercutir en una reducción e incluso paralización de la elaboración de aguardientes locales²⁴. Las protestas ante el tributo de alcoholes son enérgicas:

«Acusamos al gobierno de hacer con nosotros lo que nosotros a la vez hacemos con nuestras uvas: pisamos primero y después, metiéndonos en la prensa, apretarnos, estrujarnos sin temor y sin piedad para que demos todo el jugo que tengamos, en holocausto de un fisco sin entrañas y sin conciencia»²⁵.

Desde Binaced se envían una serie de cartas al «Diario de Huesca» explicando el carácter nocivo de los aguardientes de industria. Tratan de demostrar las diferencias existentes entre el alcohol de vino y el de industria «para venir en conocimiento de la justicia que el segundo no tenga aplicación potable». Pero otros corresponsales de la provincia creen que sería necesario que el gobierno concediera todas las ventajas posibles a las fábricas de alcoholes de España, ya fueran industriales, ya de vino u orujo, «y en especial la de estos dos últimos en cuanto se relaciona con los viticultores»²⁶. Con ello se conseguiría que el pequeño agricultor, en vez de tirar o malvender sus orujos picados, los destilase. Reunidas muchas partidas y refinadas convenientemente, podrían producir un excelente alcohol de vino que libraría a la economía nacional del alcohol extranjero invasor.

La filoxera y el cierre de las fronteras francesas diezmaron uno de los pilares básicos sobre los que se apoyaba la economía de nuestra zona y, en consecuencia, redujeron de forma notoria la población del partido. No hay más que recordar las palabras con las que normalmente contesta un agricultor de Salas Altas, Salas Bajas, Pozán, Barbastro, Castillazuelo u otros pueblos donde la viña ocupaba un importante papel en la agricultura:

«Aquí, en esta tierra, ya pues fer ro que quieras i poner ro que te s'antoje que l'unico que tá de salvar ye ra uga, porque ye un fruto que mas mal u mas bien en queda to ros años, i si has de levantar ra cabeza ha de ser con iso»²⁷.

²⁴ FORCADELL, C. y GERMÁN, L., *La crisis finisecular...*

²⁵ «El Ribagorzano», extracto de una circular publicada el 15 de noviembre de 1904.

²⁶ «Diario de Huesca», 29 de marzo de 1887.

²⁷ Publicado en «Andalán», n.º 368, 15-30 de noviembre de 1982.

A la crisis cerealística y vitícola debemos sumar unos malos años del *olivar*, otro de los cultivos claves de la comarca. Un pueblo del partido de Barbastro, Adahuesca, relativamente especializado en la producción de aceite, se da cuenta de la crisis en el terreno que más cerca le afectaba:

«Así existe la crisis; empezó en esta zona con la depreciación de los aceites... y obedece a la escasa o nula exportación de ese caldo, a la competencia que le hace el algodón, los petróleos y sustancias grasientas»²⁸.

Y reconoce también su grado de atraso técnico:

«La elaboración de nuestros aceites por medios rutinarios, sin que se haya adelantado en esto...».

El negro velo de la miseria comienza a extenderse por muchas poblaciones. Tampoco el estado de los caminos contribuía mucho a mejorar la situación. En el Somontano,

«la exportación de los caldos se practica con muchísimo trabajo por falta de buenas vías de comunicación, pues los caminos se hallan en tan deplorable estado, que casi es imposible transitar por ellos con carruajes ni caballerías»²⁹.

La prensa demanda al gobierno que preste atención al fomento de las obras públicas para, a la par que se mejora la infraestructura provincial, dar trabajo a varios cientos de braceros. También desde Monzón se pide la realización de obras públicas, primero de un puente sobre el Cinca y de algunas mejoras en los aledaños de la estación de ferrocarril. Años más tarde se sueña con el ferrocarril del Cinca y se exige la finalización del canal de Aragón y Cataluña.

3.3. Un ferrocarril que no pudo ser... y un canal que tardó en llegar

Desde Monzón hacia abajo los frutos de la ribera del Cinca, lejos de las vías férreas, eran de difícil extracción y, en ocasiones, se depreciaban por la dificultad de transportarlos hasta alcanzar una estación de ferrocarril. La prensa repite también con frecuencia la necesidad de un «ferrocarril secundario» de Huesca a Campo por Barbastro, aprovechando en gran parte la carretera de Huesca a Monzón y, a partir de Barbastro, la de esta ciudad

²⁸ Citado en FORCADELL, C., *La crisis agrícola y pecuaria...*, p. 289.

²⁹ «Diario de Huesca», 13 de febrero de 1885.

hasta la frontera. Las vías no llegaron a construirse, pero esta insistencia puede ser una prueba de que hasta entonces numerosos pueblos del Somontano no encontraban una salida fácil a sus vinos y aceites.

En 1882, una comisión técnica practicó tanteos en varias zonas del Pirineo, buscando el trazado ferroviario más ventajoso. Concluidos los estudios, se presentaron tres variantes: las líneas internacionales de Canfranc, del Cinca y del Noguera-Pallaresa. Por otro lado, y con el belicoso título de «La provincia de Huesca contra Huesca la capital», publicaba ya en 1880 «El Clamor», periódico de Barbastro, adhesiones constantes en pro del ferrocarril del Cinca, desde Fraga a Benasque por Monzón,

«que representa una economía en el trayecto de 34 millones de pesetas y de más de 30 kilómetros de construcción de vía, siendo al mismo tiempo la línea más corta hasta París atravesando el corazón del Pirineo»³⁰.

Barbastro, Monzón o Albalate polemizaron durante algunos años con Huesca capital, favorable al Canfranc. Los periódicos ministeriales trataron de presentar a Aragón como dividido en el asunto de Canfranc, manifestando que las opiniones estaban muy encontradas. Desde Huesca se intentaba convencer «a nuestros amigos de la ciudad del Vero» de que sus propósitos de agitar la opinión pública contra la línea de Canfranc resultarían completamente estériles para la causa que defendían. Al contrario, sólo podrían complacer «a los satélites del funesto gobierno que nos rige y a los enemigos de Aragón»³¹.

En realidad, tanto los planes del Canfranc como los del Cinca eran aceptables y convenientes. Ahora bien, en Barbastro o en Monzón irritaba que el Canfranc monopolizara el deseo y las aspiraciones de Aragón; que la causa del ferrocarril del Cinca fuera defendida por un solo periódico, semanal y desconocido, mientras los diarios oscenses y zaragozanos, como obedeciendo a un plan preconcebido, no mencionaban jamás en sus columnas el del Cinca, y que senadores y diputados, a quienes habían dado sus votos los ribereños del Cinca y los montañeses de Sobrarbe, les hubieran abandonado.

En 1888, mientras se presentaban enmiendas para que, una vez abierta la vía por Canfranc, la compañía concesionaria construyera un ramal hasta

³⁰ «Diario de Huesca», 25 de septiembre de 1880.

³¹ «Diario de Huesca», 26 de agosto de 1880.

Zuera, el proyecto del Cinca había perdido toda su fuerza. Esfumado el objetivo principal, se buscaron otras alternativas para mejorar las vías de comunicación de la comarca. Así, desde Albalate de Cinca se pensaba en una línea férrea que arrancando de Mequinenza o Fraga afluyese a Monzón, «por ser las dos comarcas de la provincia más productivas en frutos y legumbres»³². Finalmente, otro proyecto trunco. Además de lo que fue, a veces conviene no olvidar lo que pudo ser.

Lógicamente, a medida que la crisis cerealística y la filoxera «hacen agonizar a esta extensa comarca desde Estada a Fraga y desde Monzón a Lérida» se reclama con más urgencia la realización de obras públicas. En este sentido, fueron continuas las promesas por parte del gobierno de que la finalización del Canal de Aragón y Cataluña estaba próxima. Pero los años siguieron pasando sin que esto se produjera. Los ayuntamientos de Tamarite, Monzón, Esplús, Binéfar, Fonz y Estadilla envían continuamente comunicaciones a las Cortes exponiendo la urgente necesidad del Canal.

El liberalismo decimonónico no había conseguido sacar adelante los proyectos de grandes obras de regadío. Su política hidráulica, siempre favorable a la iniciativa privada, había fracasado debido al prolongado tiempo que estas inversiones necesitan para poder ser amortizadas y a su elevada cuantía. A pesar de ello, los gobiernos de la Restauración tardaron en asumir el hecho de que era imprescindible su intervención directa para realizar obras de irrigación de envergadura. Desde Monzón se pedía que los poderes públicos declararan la caducidad de la concesión a entidades privadas, «único medio de enderezar por procedimientos formales la gestión de un asunto y garantizar el éxito de una obra tan trascendental para el porvenir agrícola de Huesca y Lérida»³³. Era éste, según nuestros paisanos, el único medio de que la construcción del Canal fuera un hecho y se diera trabajo «a tres o cuatro mil braceros».

Aunque la respuesta más primaria del propietario agrario de nuestra provincia ante los efectos de la crisis y la disminución de sus ingresos fue la petición de un mayor proteccionismo para sus productos³⁴, Joaquín COSTA, «aquel niño monzonense», veía claro que una correcta aplicación

³² «Diario de Huesca», 20 de mayo de 1889.

³³ «Diario de Huesca», 5 de junio de 1889.

³⁴ FORCADELL, C., *La crisis agrícola y pecuaria...*

de la política hidráulica favorecería la reconversión de cultivos y «haría de Barbastro una pequeña Zaragoza; de Monzón una ciudad con las proporciones de Lérica».

El gobierno Cánovas, durante los últimos años de siglo, prefería aumentar recursos para la guerra de Cuba, aunque fuera a costa de renunciar a algunas obras públicas. COSTA, por el contrario, piensa que la guerra contra la sequía tenía una importancia infinitamente mayor que la guerra con el separatismo cubano y filipino:

«Doscientos mil soldados y oficiales gastando cada día en Cuba y Filipinas millón y medio de pesetas y dejando de ganar medio millón, representan el canal de Tamarite terminado en 12 ó 15 días, los dos grandes canales del Cinca cons-truidos en un mes»³⁵.

Sin embargo, en ocasiones, eran los propios terratenientes de la comarca quienes anunciaban que no les traería a cuenta regar con el canon impuesto al uso del agua de ese canal «llamado pomposamente de Aragón y Cataluña, sin duda para que las gentes crean que regaba esas dos regiones, cuando sólo riega a una parte de dos provincias»³⁶. COSTA, aun confiando en una reforma agraria que moderara la polarización social y evitara el proceso de proletarización de las masas campesinas y la lucha de clases, descubre también que el interés de los grandes propietarios no coincide con el interés general.

4. PROPIEDAD DE LA TIERRA Y PODER LOCAL: CAMPESINOS «SIN AMIGOS»

Los avances en política hidráulica serán lentos porque, sin una reforma tributaria que incrementara los ingresos, las propuestas de COSTA eran difícilmente realizables. Pero no debemos hacer del regadío la panacea de los males del campo. Por ejemplo en Monzón, una de las ciudades de la provincia con mayor número de acequias, eran los grandes propietarios los que poseían la mayor parte de la tierra de los regadíos del Molino, del Sosa o de Conchel. Además del agua, era menester una redistribución de la pro-

³⁵ La Cámara de Barbastro, 15 de mayo de 1897.

³⁶ «Diario de Huesca», 15 de mayo de 1888.

riedad de la tierra más equitativa. El análisis de las contribuciones rústicas pagadas por amillaramiento puede ser una ayuda fundamental para constatar el tipo de propiedad predominante en nuestra comarca.

Los libros de catastro o amillaramiento, que iban siendo renovados periódicamente en cada lugar, informan de las propiedades de todos los vecinos para repartir entre ellos las contribuciones.

Pasos previos al amillaramiento eran la constitución de un registro general de fincas y de ganados, excepto los correspondientes al ejército, y de una cartilla en que se consignaran tipos medios para evaluar las diversas especies de riqueza. Una vez estipulados el valor real y el líquido imponible de las propiedades de cada vecino, los resultados se exponían en la Casa Consistorial durante unos quince días, pasados los cuales se remitía a la Junta del partido de Barbastro.

Estaban obligados a hacer el amillaramiento todos los vecinos del distrito municipal que fueran cabeza de familia, tuvieran o no posesiones, y todos los que, sin serlo, administraran fincas. También debían llenar las cédulas las comunidades religiosas y otras corporaciones con mancomunidad de aprovechamientos. Los alcaldes debían prestar declaración por las fincas cuyos dueños fueran por cualquier causa desconocidos y por los terrenos de aprovechamiento común, incluidas las vías públicas de carácter municipal; los ingenieros de caminos, canales y puertos, por las vías terrestres o fluviales que tuvieran a su cargo.

Determinar la mayor o menor fiabilidad de la fuente es un problema con el que hemos topado. No olvidemos que nuestra fuente persigue objetivos fiscales y, por tanto, es previsible la existencia de ocultaciones de toda índole. ¿Qué grado de exactitud tienen los catastros de nuestros pueblos? ¿Es tan grande el grado de ocultación que convierte a los amillaramientos en inutilizables? Antes de acceder al análisis de los datos de la comarca, hemos creído oportuno aclarar el porcentaje de ocultación. En los pueblos de los alrededores de Monzón se producirán, más que ocultaciones de bienes, infravaloración de rentas y beneficios. Las autoridades municipales de estos núcleos más pequeños (La Almunia, Selgua, Binaced,...) podían conocer sin mucha dificultad las parcelas de cada vecino y por eso resultaba más seguro conceder un valor menor a las posesiones o aumentar el capítulo de gastos de explotación para que el líquido imponible resultante fuera menor.

En teoría, a las denuncias de ocultaciones que quedaran justificadas por las autoridades se les retribuiría con el importe total de las multas impuestas al ocultador, pero el artículo se quedó en eso, en pura teoría.

En el caso de Monzón, los datos que se apuntan en el libro catastro son algo más completos que los recogidos en las localidades limítrofes. Además de la propiedad rústica, urbana y pecuaria, se refiere también la extensión de otros terrenos como carreteras, ríos, vías pastoriles, ferrocarriles, paseos públicos, ramblas, canales, tierras inútiles para toda producción, jardines, monte, etc. Intentando aprovechar al máximo esta información y apoyándonos también en los datos que proporciona MADDOZ y en los que hemos obtenido en los legajos de adjudicación de fincas del *Archivo Municipal de Barbastro*, hemos comparado la superficie del municipio con la superficie catastrada en 1862. Aproximadamente, podemos cifrar el grado de ocultación de tierras en el amillaramiento de Monzón en torno a un 10%, porcentaje en absoluto desdeñable, pero que nos permite hacer uso de esta fuente con ciertas garantías.

Los tablas V y VI nos señalan la riqueza censada en cada pueblo, y la mayor o menor importancia de la propiedad rústica, urbana o pecuaria en los diferentes municipios.

Para Monzón hemos establecido la comparación entre 1862 y 1899, es decir, antes y después de la crisis finisecular. En 1899, aunque los porcentajes respecto al total coincidan prácticamente con los de cuarenta años antes, agricultura y ganadería han perdido valor en cifras absolutas. La riqueza urbana apenas se ha alterado, permaneciendo estancada alrededor de 54.000 pts.

Pero estos datos ofrecen un segundo nivel de interpretación, al añadir a la riqueza censada el líquido imponible, es decir, los beneficios netos que resultaban en un año común después de satisfechos los gastos de cultivo indispensables. Por ejemplo, los gastos imputables al cereal eran los de siembra, los de recolección y los ocasionados por desperfectos de las máquinas y aperos. Cuando la finca era explotada por otra persona, el líquido imponible lo constituían el importe de la renta pagada por razón de enfiteusis y aparcería y el beneficio neto del colono, deducción hecha de los gastos anteriores. En general, puede afirmarse que en los cinco pueblos estudiados se grava mucho lo urbano y apenas se paga por la ganadería. Los mecanis-

mos de desgravación «funcionaban activamente»³⁷ en el caso de la riqueza pecuaria, de forma moderada en la agricultura y no actuaban en absoluto al tratarse de posesiones urbanas, donde el líquido imponible se sitúa sólo ligeramente por debajo de la riqueza censada.

PROPIEDAD RÚSTICA				
	Riqueza censada	% sobre total	Líquido imponible	% sobre total
Monzón	688.250	81,7	205.142	81,4
Barbastro	471.958	62,2	219.500	58,5
Almunia	125.055	80,4	30.334	77,2
Selgua	272.813	83,9	41.054	81,5
Binaced	293.516	76,1	83.915	84,6
PROPIEDAD URBANA				
	Riqueza censada	% sobre total	Líquido imponible	% sobre total
Monzón	53.040	6,3	35.617	14,2
Barbastro	202.428	26,7	146.382	39,1
Almunia	8.272	5,3	6.153	15,7
Selgua	4.476	1,3	3.357	6,6
Binaced	10.464	3,2	7.786	7,8
PROPIEDAD GANADERA				
	Riqueza censada	% sobre total	Líquido imponible	% sobre total
Monzón	101.016	11,9	11.010	4,3
Barbastro	83.686	11,1	9.121	2,4
Almunia	22.150	14,2	2.769	7,0
Selgua	48.139	14,8	5.928	11,7
Binaced	81.639	21,7	7.463	7,6

Tabla V. Reparto de la propiedad rústica, urbana y pecuaria, según la riqueza censada y el líquido imponible (1862-1863) (ptas.). (Fuente: Elaboración propia a partir de los catastros de Barbastro, Monzón, La Almunia, Selgua y Binaced).

³⁷ FERRER SEGURA i GUAU, *Confeció dels amillaments i poder local: els municipis del Pla de Barcelona, 1851-1874*, III Jornadas d'Estudis Històrics Locals, Institut d'Estudis Balearics, 1985, p. 146.

	% sobre total	Líquido imponible	% sobre total
Riqueza rústica 660.853	82,8	206.522	80,5
Riqueza urbana 54.407	6,8	37.221	15,7
Riqueza ganadera 83.070	10,4	9.054	3,8

Tabla VI. Reparto de la propiedad rústica, urbana y ganadera, en Monzón, en 1899.

Si nos detenemos brevemente en el apartado de rústica, observaremos que el porcentaje de impuesto es casi siempre algo menor que el de riqueza censada. Sólo Binaced sigue una tónica ligeramente diferente al resto de los núcleos. Allí la agricultura no podía contar con descuentos, por mínimos que fueran, ya que la ganadería gozaba de deducciones mucho más importantes que en cualquier otro sitio (de 21,7% a 7,6%). Así, por ejemplo, cada cabeza de mular pagaba, en lugar de 80 pts., 40; de vacuno, en vez de 40, 30, y de lanar 1 peseta, frente a las tres estipuladas en Monzón o Barbastro.

Cristalizan unos mecanismos impositivos que favorecen a los ganaderos —sobre todo— y a los propietarios de tierra en detrimento de los dueños de casas. El fuerte gravamen impuesto a la propiedad urbana hace aumentar mucho más la cuota colectiva del pequeño campesinado que del grande. En Monzón, el ejemplo en que más hemos profundizado, eran muy pocos los casos de campesinos que no poseyeran casa propia; por eso, la falta de deducciones les afectaba directamente. La propiedad urbana no acusaba una concentración tan intensa como la tierra; eran excepcionales los vecinos que contaban con más de 4 edificios, incluyendo casa propia, pajares, almacén,... Como el nivel de concentración urbana era débil, no resultaba tan fácil y además era menos rentable a las oligarquías locales adoptar medidas de presión para orientar las deducciones en su favor. Casi el 40% de los impuestos por amillaramiento eran sufragados en Barbastro por los propietarios urbanos. En Monzón y Binaced, los guarismos del porcentaje de líquido duplican a los de riqueza urbana censada, y en Selgua y La Almunia los multiplican por tres.

Acabamos de exponer que la ganadería presentaba en nuestra comarca las deducciones más elevadas. La distribución de los animales nos va a permitir detectar algunos matices.

Clase de animal	Número de propietarios	Cabezas de ganado
Asnos	422	519
Mulos	123	256
Caballos	41	41
Vacas	33	84
Ovejas	3	2.180

Tabla VII. Distribución de la propiedad ganadera en Monzón (1862). (Fuente: Elaboración propia a partir de los libros de amillaramiento de Monzón).

Los propietarios de ganado emplean mayoritariamente los animales como fuerza de tiro para las labores del campo. Mientras los labradores más pudientes suelen utilizar en sus faenas agrícolas una pareja de mulos o las combinaciones mulo-asno o caballo-asno, los más pobres deben contentarse con un solo asno, suficiente por otro lado para labrar sus escasas tierras. Pero el asno está en proporción más gravado que los mulos o el vacuno, que solían poseer los mayores contribuyentes. Es significativo. Pasa, a escala reducida, algo semejante a lo que ocurría líneas más arriba al hablar de la propiedad urbana: cuanto menos concentrado está el producto, tiene derecho a menos descuentos. Las cabezas de lanar (2.180 en Monzón), en muy pocas manos (3), prácticamente no se gravan.

Las deducciones por propiedad rústica en nuestra comarca no eran muy grandes (entre un dos y un tres por ciento), pero siempre beneficiaban más al gran propietario que al pequeño campesino. Proporcionalmente, o sea, de acuerdo con los rendimientos, se pagaba más por las tierras de segunda o de tercera que por las de primera, que, como tendremos ocasión de ver, eran patrimonio casi exclusivo de los medianos y mayores contribuyentes. En estos casos no existía una relación directa entre calidad de la tierra poseída y pagos realizados, sino que abundaban las desviaciones tributarias de acuerdo con los intereses de los más pudientes.

Ha quedado ya comentado parcialmente que en Binaced la propiedad rústica se hallaba fuertemente gravada en favor de la ganadería, que prácticamente no lo estaba. Hay que tener en cuenta que las propiedades de los forasteros en Binaced eran muy importantes, pues constituían más del 50% del valor real de las tierras del municipio. Era hasta cierto punto lógico que los amillaramientos, hechos por los vecinos del pueblo, gravaran más lo rústico, con predominio de forasteros, que lo pecuario, donde sólo aquéllos tenían intereses.

En Monzón, casi el 25% del valor de las tierras estaba en manos de forasteros, pero no son grandes propietarios pues sus extensiones medias de tierras eran en conjunto similares a las de los vecinos del pueblo. Mucho más significativa era la presencia foránea en La Almunia de San Juan, no tanto por el número como por el valor real de sus fincas. Tal vez haya que buscar ahí la causa de la menor parcelación en estos años de las tierras de este municipio en comparación con las otras localidades.

Analizamos a continuación *la estructura de la propiedad de secano y de regadío* en Monzón para observar las características y la extensión de las posesiones de cada uno de los grupos de contribuyentes:

Grupo de contribuyentes	Número de propietarios	% sobre total	Extensión (fanegas)	% sobre total
Ínfimos (hasta 50 pts.)	364	45,8	1.451	3,2
Pequeños (de 51 a 200 pts.)	262	32,8	3.233	7,1
Medios (de 201 a 600 pts.)	105	13,1	11.640	25,3
Altos (de 601 a 5.000 pts.)	67	8,3	29.608	64,4

Tabla VIII. Estructura de la propiedad de secano en Monzón (vecinos) (1862). [Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de Monzón (A.H.P.).]

La tabla VIII demuestra que existían en Monzón diferencias significativas en la propiedad de la tierra; no en vano el 8% de propietarios ostentaban 2/3 de la tierra de secano. Simplificando algo nuestros cálculos y consideramos juntos a ínfimos y pequeños contribuyentes, de un lado, y a medios y altos, de otro, los datos resultantes son expresivos: el 20% de los propietarios eran dueños del 90% de las tierras, con el agravante para los más pobres de que dentro de ese 10% restante se encontraban los peores terrenos.

Para su evaluación se consideraban los terrenos por su calidad, dividiéndolos en primera, segunda y tercera clase para cada uno de los cultivos a que ordinariamente estuviera destinada la parcela. Respecto a las tierras que se explotaban por hojas o en períodos alternados, se graduaban su producto y sus gastos, por lo menos en los pueblos que hemos analizado,

como si se cultivaran anualmente, pero distribuyendo luego el líquido según los años que se acostumbrara a dejarlos de barbecho. No hay pues una relación directa entre mayor poseedor de tierras-mayor contribuyente, ya que el factor «calidad de tierra» intervenía también a la hora de establecer el líquido imponible. Sin embargo, es sintomático que los que más contribuían por extensión de sus fincas fueran también los propietarios de las tierras de mejor calidad. El dato de Monzón es esclarecedor al respecto: casi el 60% de las tierras de primera estaban en manos del 5% de mayores contribuyentes.

Las presiones políticas y sociales por la consecución del uso del agua para el regadío, donde se localizaban gran parte de las tierras de primera, pudieron ser importantes en nuestra comarca, como parece atestiguar el estudio de la propiedad de tierras de regadío en Monzón durante estos años.

Además de los ríos, tres eran las principales acequias que alimentaban el riego de la huerta de Monzón: la llamada de Paúles, la del Sosa, cuyo riego era eventual, y la del Molino. En la orilla derecha del Cinca un trozo de tierra, llamado Sotos de la Almentera, recibía el riego de la acequia de Conchel. Aunque en cada una de ellas se encontraban los mismos cultivos, se evaluaban por separado «en atención a la calidad de la tierra y a las alfardas, que no son las mismas para todas»³⁸.

Grupo de contribuyentes	Número de propietarios	% sobre total	Extensión (fanegas)	% sobre total
Ínfimos (hasta 50 pts.)	364	45,8	271	2,6
Pequeños (de 51 a 200 pts.)	262	32,8	1.385	13,7
Medios (de 201 a 600 pts.)	105	13,1	1.767	17,5
Altos (de 601 a 5.000 pts.)	67	8,3	6.661	66,2

Tabla IX. Estructura de la propiedad de regadío en Monzón (vecinos) (1862). [Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de Monzón (A.H.P.).]

³⁸ Cartilla de evaluación del amillaramiento de Monzón, A.H.P., serie de Hacienda, catastros.

A partir de la tabla IX es fácil constatar cómo los mayores contribuyentes ocupan el dominio del regadío (66,2%). Los terrenos estaban bastante parcelados, pero esto no significa, debido al abundante multifundismo existente, que la concentración de la tierra de riego no estuviera en pocas manos. Muchos pocos hacen un mucho y las parcelas de los grandes propietarios, aunque relativamente poco extensas, eran muy numerosas.

Grupo de contribuyentes	Número de propietarios	% sobre total	Extensión (fanegas)	% sobre total
Ínfimos (hasta 50 pts.)	364	45,8	284	10,9
Pequeños (de 51 a 200 pts.)	262	32,8	420	16,1
Medios (de 201 a 600 pts.)	105	13,1	735	28,2
Altos (de 601 a 5.000 pts.)	67	8,3	1.166	44,8

Tabla X. Parcelación de la tierra en Monzón. [Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de Monzón (A.H.P.).]

Hay razones para señalar que estas oligarquías encarnan un tipo de caciquismo, diferente al de las grandes extensiones latifundistas, pero que posibilitó igualmente el control de la sociedad agraria en un reducido número de personas. Control que se irá acentuando durante los años de crisis cerealística, toda vez que Monzón deberá hacer frente al hundimiento del trigo y a la llegada de la filoxera, intensificando y extendiendo en lo posible el cultivo de huerta y frutales.

Para situar los amillaramientos en el marco de referencia cronológico y socioeconómico de su elaboración es preciso estudiar las *juntas periciales* y la *composición de los ayuntamientos*, que eran quienes, en definitiva, los confeccionaban. Juntas periciales y ayuntamientos formarán oligarquías locales, muchas veces con lazos de parentesco incluidos, que controlarán sin fisuras todo el poder municipal hasta el punto de que, en ocasiones, se hace difícil diferenciar los miembros de una u otra agrupación.

Hemos estudiado la composición de las juntas periciales y de los ayuntamientos de cinco pueblos de la comarca en 1862 y 1863 (tablas XI y

XII). En los apéndices posteriores, sólo firma el alcalde y a lo sumo el presidente de la Junta, pero en 1899, excepcionalmente, las cartillas aparecen también suscritas por algunos otros miembros y los resultados, aunque con menor número de miembros conocidos, son prácticamente los mismos que los señalados para 37 años antes.

Municipio	Miembros conocidos	% total vecinos	Líquido imponible	% total	5% mayores propietarios
Monzón	30	2,8	62.278	24	22
Barbastro	22	1,9	44.076	14,5	14
Binaced (*)	16	3,6	21.719	22	9
La Almunia	18	9,5	7.176	30,5	5
Selgua	10	5,9	11.846	25,3	7

Tabla XI. Composición de las juntas periciales y de los ayuntamientos (1862-63). [Fuente: Elaboración propia a partir de los catastros de Monzón, Barbastro, Binaced, La Almunia y Selgua (A.H.P.).]

(*) En este caso se incluyen también terratenientes forasteros.

	Miembros conocidos	% total	Tierras de 1.ª calidad	% total	Tributan	%
Monzón	30	2,8	4.619 f.	34	62.278	24

Tabla XII. Junta pericial y ayuntamiento de Monzón (1862 y 1863). [Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de Monzón (A.H.P.).]

Todos los miembros conocidos de las juntas periciales y de los ayuntamientos de estos pueblos son propietarios de tierras, casas o ganado. Muchos de ellos, además de poseedores de tierra, estaban entre los más importantes ganaderos del pueblo (casos de Binaced y Monzón). En Barbastro hay mayor presencia de propietarios de casas, debido a que la riqueza urbana (el 40% del líquido imponible) sobrepasa con mucho la de los otros cuatro pueblos juntos. La Almunia de San Juan es el núcleo donde el 5% de mayores propietarios es menos abundante en el Ayuntamiento y en la Junta Pericial porque ese 5% estaba constituido en gran parte por forasteros —ha quedado ya visto el alto valor de las tierras de propietarios de fuera de la localidad, más del 50%—, que no podían formar parte de estas comisiones de evaluación por no ser vecinos del municipio. Exceptuando este caso, en el resto de las localidades el ¡60%! de los miembros conocidos de la casa

consistorial y de la junta pericial se incluían también entre el 5% de mayores contribuyentes. En Monzón, el porcentaje se elevaba hasta casi el 75%, pues poseían entre los 30 miembros conocidos (2,8% de los contribuyentes) más de un tercio de las tierras de primera calidad.

Los miembros de los ayuntamientos y de las juntas periciales de Barbastro y Monzón eran los siguientes:

Monzón (1862 y 1863)

JUNTA PERICIAL

Vicente Dolader
Juan Valonga (Rep.)
Francisco Castro (Rep.)
Antonio Lloret
Blas Salazar
Vicente Abadía
Genaro Castro
Mariano Ozcoidi
Gregorio Marco
Antonio Barber
Mariano Playán
Agustín Arias
Victorián Salazar

AYUNTAMIENTO

Manuel Hipólito (Rep.)
 Rafael Fortón
Manuel Gambau
José Dolader (Rep.)
 Félix Torrente (Rep.)
 José Carrera
 Antonio Cardillo
José Pueyo
Blas Sorribas
 Vicente Cortillas
Antonio Abadías
Antonio Corbinos
 Dionisio Burrel
Juan Manuel Castro
Bonifacio Sopena
Antonio Altemir

[Letra cursiva = 5% mayores propietarios; Rep. = Repite en junta pericial o ayuntamiento al año siguiente].

Generalmente los miembros de la junta pericial poseían tierras en abundancia, en tanto que los componentes del ayuntamiento eran preferiblemente propietarios urbanos, con menor propiedad rústica.

Barbastro (1862)

JUNTA PERICIAL

Sebastián Español

*Manuel Samitier**A. Franco Soldevilla**Domingo Romero**Jaime Gabás**Fernando Romero**Mariano García**Ramón de Bielsa**Tomás Ferrando*

Miguel Cortés

AYUNTAMIENTO

Vicente Juste

Manuel Gómez

Manuel Lafarga

Mateo Campo

Pascual Serrate

Cayetano Franco

*José Palacín**Agapito Llanas*

Telesforo Lasala

Matías Romero

Cándido Baselga

Rafael Ramonet

[Letra cursiva = 5% mayores propietarios].

Aunque irregularmente, los colegios electorales de Barbastro y Monzón facilitaban al gobierno civil notas con los 5 mayores contribuyentes de su sección³⁹, quienes, con frecuencia, también figuran en las listas de candidatos al ayuntamiento. Otras veces los grandes contribuyentes no se presentan a las elecciones, pero cuidan de colocar al frente de los ayuntamientos a personas de absoluta confianza. Por ejemplo en Barbastro, durante los años setenta, Cándido Baselga y Mariano Español, dos de los máximos contribuyentes, están representados en la casa consistorial por sus hermanos Pascual y Antonio respectivamente. También la prensa comarcal («El Ribagorzano», «El Clamor»,...) expone algunas quejas sobre los componentes de las juntas periciales en el sentido de que los peritos nombrados por el ayuntamiento solían ser parientes o amigos íntimos del alcalde, sin otros títulos ni méritos que les autorizaran para desempeñar esta misión, «resultando que cuando lo hacen mejor, es cuando no hacen nada».

Algunos candidatos podían ser elegidos sin pagar ninguna cuota, eran elegibles «por capacidad profesional o académica». Así, Fidencio Bistué,

³⁹ Archivo Municipal de Barbastro, serie Elecciones, leg. 140, ff. 165-170.

alcalde durante algunos años en Barbastro, o Estanislao de Antonio, quien ganó las elecciones de diputados provinciales en 1881 por el distrito. Sin embargo, estos «licenciados» solían tener inmejorables relaciones con las oligarquías económicas de la zona. Sírvanos como ejemplo el de Fidencio Bistué, alcalde, cuyo segundo apellido, Baselga, delata bien a las claras su relación de parentesco con una de las principales familias de contribuyentes, los Baselga.

Además de orientar la carga tributaria como más convenía a sus intereses, estas oligarquías locales eran seguramente los mayores defraudadores, porque disponían de más bienes y de la influencia política necesaria para hacerlo impunemente. Parece claro que el análisis de los amillaramientos es un aspecto básico para entender el fenómeno caciquil a escala local, porque, en última instancia, el caciquismo «ha de explicarse y entenderse en el marco de una estructura económico-social caracterizada por el enorme peso del mundo rural y por un reparto de la propiedad que condicionaba unas relaciones de patronazgo muy precisas»⁴⁰.

5. CONCLUSIÓN

A modo de reflexión final, debemos recordar que el partido de Barbastro es, juntamente con Huesca (ya vimos también su parecido en el capítulo de precios del cereal), el único distrito que gana más de 1.000 habitantes con respecto al censo anterior. Durante cuatro años (1882-1886) el valor del cereal se hunde bruscamente, pero los años siguientes dan ya claros signos de una temprana recuperación porque la propia crisis selecciona a las regiones trigueras más competitivas. En Barbastro, la crisis triguera se atempera ligeramente porque se encuentran alternativas al cereal: la intensificación del cultivo de viña en el Somontano, la mayor dedicación a la huerta en el Cinca Medio o al olivar en ambos espacios. Sin embargo, a partir de 1887 y hasta los primeros años de nuestro siglo, se producen las mayores pérdidas de población a causa de la emigración, porque, a la depresión del cereal, se une la crisis olivarera y la crisis vitícola ocasionada por la filoxera, en una zona fuertemente especializada en estos dos cultivos.

⁴⁰ FRÍAS, C. y TRISÁN, M., *El caciquismo altoaragonés...* p. 50.

Asalariados y pequeños propietarios sufrirán los efectos más graves, pues verán desaparecer los pequeños márgenes que hasta entonces garantizaban su subsistencia. Clases medias y bajas que tampoco pueden emplearse como mano de obra en la escasa construcción de obras públicas en la comarca, bien sea por desdén del gobierno o por interés de los terratenientes de la zona, que no están dispuestos a perder influencia por poder regar un poco mejor unas tierras de las que ellos sacan unos beneficios más que suficientes.

Ahora bien, la instalación del Canal de Aragón y Cataluña vendría a demostrar que la carencia de regadío no era la única culpable de los problemas del campo. Además del agua, era imprescindible una redistribución de la propiedad de la tierra más igualitaria que acabara con un caciquismo desarrollado por debilidad de los más y conveniencia de los menos.